



Factura: 001-002-000053605



20201308001P01163



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P01163						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2020, (11:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305435578	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

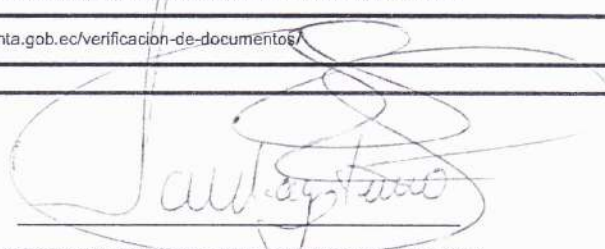
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P01163						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2020, (11:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa						
Natural	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305435578	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)							
A FAVOR DE													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa						
Natural	BARBERAN LOOR RAMONA ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303667214	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)							
UBICACIÓN													
Provincia		Cantón		Parroquia									
MANABI		MANTA		MANTA									
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:													
		19854.90											

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P01163
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2020, (11:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/tramite
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	001	P.01163
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE SUBDIVISION

OTORGA:

MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

OTORGA:

MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA

A FAVOR DE:

RAMONA ARACELY BARBERAN LOOR

CUANTIA: USD \$ 19.854,90

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes cinco de Junio del dos mil veinte, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios y personales derechos la señora **MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, tres, cinco, cinco, siete guion ocho, de estado civil viuda, correo electrónico mirian-142@htotmail.com, teléfono 0997829384, domiciliada en la Urbanización Puerto Sol 1 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este

contrato se la denominará como **"LA VENDEDORA"**; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **RAMONA ARACELY BARBERAN LOOR**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, seis, siete, dos, uno guion cuatro, de estado civil divorciada, teléfono 0963745991, con Residencia en los Estados Unidos de América y de paso por esta ciudad de Manta, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LA COMPRADORA"**. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, agrego a esta Escritura de **SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que



sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, por sus propios y personales derechos la señora **MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, tres, cinco, cinco, siete guion ocho, de estado civil viuda; y por otra parte y en calidad de **COMPRADORA** comparece por sus propios derechos la señora **RAMONA ARACELY BARBERAN LOOR**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, seis, siete, dos, uno guion cuatro, de estado civil divorciada. Las comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.** La señora **MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA** en su estado civil viuda adquirió un lote de terreno ubicado en la ZONA CADECITO, sitio el Aromo de la parroquia San Lorenzo del canton Manta, cuyas medidas y linderos según el informe registral del registro de la propiedad de Manta son: POR EL FRENTE: 71 metros y lindera con carretera San Lorenzo-Manta; POR ATRÁS: En 180,41 metros y lindera con Faustina Santana; POR EL COSTADO DERECHO: En 20 metros más 196 metros y lindera con camino público; POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 228,11 metros y lindera con propiedad del señor Jorge González Daza, con una área de 26.660,00 metros cuadrados. El mismo que fue adquirido de acuerdo a los antecedentes

de dominio que a continuación detallo: **a)** Con fecha 06 de Junio del 2016 se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del canton Manta el embargo mediante Juicio ejecutivo número 13306-2012-0413 de fecha 16 de marzo del 2016, en la Unidad Judicial Civil de Manta, que seguía la señora **MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA** en contra de la compañía ACQUITERMI S.A; **b)** En el Registro de la propiedad del cantón manta el 21 de Diciembre del año 2017 se encuentra inscrito el Juicio de Adjudicación por ramate a favor de la señora **MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA** Juicio Numero 13306-2012-0413 otorgado por la Unidad Judicial Civil de Manta y protocolizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 15 de diciembre del año 2017; **c)** De igual manera en el Registro de la propiedad del cantón manta el 21 de Diciembre del año 2017 se encuentra inscrita la cancelación de Gravamen juicio número 13306-2012-0413 otorgada por la Unidad Judicial Civil del canton Manta de fecha 17 de Agosto del año 2017; **d)** Con fecha 12 de febrero del año 2020 se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del canton Manta la aclaratoria del auto de Adjudicación por Remate dentro del Juicio Ejecutivo Nro. 13306-2012-0413, oficio Nro. 0090-2020-UJCM-13306-2012-0413 Manta, fecha martes 11 de Febrero del año 2020, la misma que fue autorizada en el Notaria Primera de Manta el 12 de febrero del año 2020.- El inmueble está libre de todo gravamen, no está embargado ni soporta prohibición de enajenar, como se desprende del certificado del Registro de la Propiedad que también se adjunta. **TERCERA. APROBACION DE SUBDIVISION:** Con los antecedentes expuestos la señora



MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA ha decidido subdividir dicho terreno de su propiedad y mediante Aprobación de Subdivisión SU-REG17855 y Autorizaciones No. SU-REG17855-A, SU-REG17855-B, SU-REG17855-C, SU-REG17855-D, SU-REG17855-E, ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 30 de Mayo del 2020, dicho bien inmueble ubicado en el sitio el Aromo, ZONA EL CADECITO, de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, LOTE DE TERRENO materia del presente contrato queda subdividido de la siguiente manera : a) ÁREA DESTINADA PROTECCIÓN VIA MANTA - SAN LORENZO: 1448,85m²; b) ÁREA NO JUSTIFICADA: 535,87m²; c) ÁREA DESTINADA PARA CALLE: 3427,88m²; d) ÁREA REMANENTE 1 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT: 13005,25m²: POR EL FRENTE: 103,10m - Con Calle Planificada. POR ATRÁS: 174,13m - Con propiedad de Jorge Gonzales Daza. POR EL COSTADO DERECHO: Del punto diecisiete al punto dieciséis con 117,33m, girando hacia la derecha desde el punto dieciséis al punto catorce con 45,00m con calle planificada, girando hacia atrás del punto catorce al punto quince con 20,00m con área a desmembrar a favor de Barberán Loor Ramona Aracely. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 86,10m - Derecho de vía de carretero vía Manta - San Lorenzo; e) ÁREA REMANENTE 2 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT: 1573,38m². POR EL FRENTE: 40,00m - Con Calle Planificada. POR ATRÁS: 40,00m - Con Calle Planificada. POR EL COSTADO DERECHO: 39,78m - Con Calle Planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 39,85m - Con Calle Planificada; f) ÁREA REMANENTE 3 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT: 2816,64m². POR EL FRENTE: Del punto once al punto diez

con 60,47m, siguiendo el trazado de la calle planificada del punto diez al punto ocho con 37,17m, del punto ocho al punto siete con 16,50m con calle planificada. POR ATRÁS: 128,41m - Con propiedad de Faustina Santana. POR EL COSTADO DERECHO: 36,00m - Con Calle Planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Con área a desmembrar a favor de Barberán Loor Ramona Aracely; g) ÁREA REMANENTE 4 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT: 2528,47m². POR EL FRENTE: 27,97m - Con Calle Planificada. POR ATRÁS: 39,87m - Con Calle Planificada. POR EL COSTADO DERECHO: Del punto veinte al punto veintiuno con 29,38m, siguiendo el trazado de la calle del punto veintiuno al punto veintidós con 51,35m con calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 62,66m - Con Calle Planificada, h) ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BARBERAN LOOR RAMONA ARACELY: 1323,66m². POR EL FRENTE: DEL PUNTO ONCE AL PUNTO TRECE CON 32.00m, GIRANDO HACIA LA IZQUIERDA DEL PUNTO TRECE AL PUNTO CATORCE CON 15.00m - CON CALLE PLANIFICADA; DE ESTE PUNTO 14 HACIA LA IZQUIERDA HASTA TOPAR PUNTO 15 CON 20.00m - LINDERA CON AREA SOBRANTE 1 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT. POR ATRAS: DEL PUNTO DOCE AL PUNTO CINCO CON 52.00M -CON PROPIEDAD DE FAUSTINA SANTANA, POR EL COSTADO DERECHO: 20.00M - CON AREA SOBRANTE 3 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 35.00M - CON PROPIEDAD DE JORGE GONZALES DAZA. CUARTA.- VENTA.- Con los antecedentes expuestos y una vez que dicho bien inmueble queda desmembrado tal como se mencionó en la cláusula anterior, manifiesta la vendedora señora MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA, que mediante Autorización



No. SU-REG17855-A, otorgada por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 30 de Mayo del 2020, tiene a bien vender a favor de la señora **RAMONA ARACELY BARBERAN LOOR**, una parte del LOTE DE TERRENO o ubicado en el sitio el Aromo, EL CADECITO, de la parroquia San Lorenzo del canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** DEL PUNTO ONCE AL PUNTO TRECE CON 32.00m, GIRANDO HACIA LA IZQUIERDA DEL PUNTO TRECE AL PUNTO CATORCE CON 15.00m CON CALLE PLANIFICADA; DE ESTE PUNTO 14 HACIA LA IZQUIERDA HASTA TOPAR PUNTO 15 CON 20.00m - LINDERA CON AREA SOBRANTE 1 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT. **POR ATRAS:** DEL PUNTO DOCE AL PUNTO CINCO CON 52.00M -CON PROPIEDAD DE FAUSTINA SANTANA, **POR EL COSTADO DERECHO:** 20.00M - CON AREA SOBRANTE 3 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 35.00M - CON PROPIEDAD DE JORGE GONZALES DAZA. **ÁREA TOTAL:** 1,323.66 M2, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir, quedando un remanente a favor del vendedor. **QUINTA. - TRADICION.-** Por lo tanto, la vendedor transfiere a la adquiriente el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido en la cláusula anterior, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **SEXTA. - CUANTIA Y PRECIO.-** La cuantía de la escritura de Subdivisión por su naturaleza en Indeterminada y el

precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estima como justo de la cosa vendida es de **\$19.854,90 USD**, valor que declara la vendedora tenerlos recibidos del poder del adquiriente en dinero de legal circulación en efectivo, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, declara la vendedora bajo juramento además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.

SEPTIMA. - ACEPTACIÓN. - LAS COMPARECIENTE, aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **LA DE**

ESTILO: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta. - Firmado por el Abogado **DENNYS JAIR MACIAS CONCHA**. Matrícula número 13-2018-27 DEL FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303667214

Nombres del ciudadano: BARBERAN LOOR RAMONA ARACELY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TECNICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BARBERAN BOANERGES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR SHIRLEY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Aracely Barberan

N° de certificado: 209-316-05597



209-316-05597

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



El portador de presente tiene acceso a los servicios consagrados en la Constitución de la República del Ecuador con excepción de los derechos de la ciudadanía y su protección legislativa y sancionados determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades y su reglamento.

Emitido por: SANCHEZ RUIZ XAVIER INDALECO

Fecha de emisión: 20/03/2019



Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: LOOR MENDOZA
Nombres: MIRIAN MONSERRAT
CC: 1305435578

• Tipo de discapacidad: FÍSICA
• Porcentaje de discapacidad: 40 %
• Grado de discapacidad: MODERADO

La discapacidad sobre cuando existen condiciones

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

130543557-8

CIUDADANÍA DISCAPACIDAD

APellidos y Nombres: LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT
Lugar de nacimiento: MANABI MANTA MANTA
Fecha de nacimiento: 1989-02-01
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado civil: VIUDO
Luciano MAXIMINO MACIAS FERNANDEZ

INSTRUMENTO SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

V3343Y1442

APellidos y Nombres del Titular: LOOR ZAMBRANO GUMERCINDO ESTEBAN
APellidos y Nombres de la Madre: MENDOZA CATAGUA HILDA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2019-10-31
Fecha de Expiración: 2029-10-31

00766244

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0038 F
JERARQUÍA

0038 - 259
CERTIFICADO DE

1305435578
IDENTIFICACIÓN

LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT
APellidos y Nombres

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 05 JUN 2020

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305435578

Nombres del ciudadano: LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MACIAS FERNANDEZ LUCIANO MAXIMINO

Nombres del padre: LOOR ZAMBRANO GUMERCINDO ESTEBAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA CATAGUA HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 205-316-13580



205-316-13580

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble
17004

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001158
Certifico hasta el día 2020-05-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4140202000
Fecha de Apertura: jueves, 10 septiembre 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos según informe registral del Registro de la Propiedad de Manta son: POR EL FRENTE: 71 metros y lindera con Carretera San Lorenzo-Manta; POR ATRÁS: En 180,41 metros y lindera con Faustina Santana; POR EL COSTADO DERECHO: En 20 metros más 196 metros y lindera con camino público; POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 228,11 metros y lindera con propiedad del Señor Jorge González Daza. Con un área de 26.660,00 metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	3311 viernes, 28 diciembre 2001	37094	37098
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	990 jueves, 10 abril 2008	13347	13354
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2020 viernes, 25 julio 2008	26516	28526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2602 jueves, 10 septiembre 2009	42924	42931
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1138 martes, 15 septiembre 2009	16921	16932
EMBARGOS	EMBARGO	69 miércoles, 08 junio 2016	662	669
COMPRA VENTA	ADJUDICACION POR REMATE	4077 jueves, 21 diciembre 2017	108041	108054
EMBARGOS	CANCELACION DE GRAVAMENES	189 jueves, 21 diciembre 2017	0	0
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE ADJUDICACION DE REMATE	316 miércoles, 12 febrero 2020	9517	9529

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 28 diciembre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 noviembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en Zona el Cadecito, Parroquia San Lorenzo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3311

Folio Inicial: 37094

Número de Repertorio: 6685

Folio Final : 37094

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SANTOS YONT CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	CORRAL DAZA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 10 abril 2008

Número de Inscripción : 990

Folio Inicial: 13347

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1839

Folio Final : 13347

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 febrero 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Cadecito de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA ACQUITERMI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CORRAL DAZA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTOS YONT CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 25 julio 2008

Número de Inscripción : 2020

Folio Inicial: 28518

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3920

Folio Final : 28518

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 julio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Manuel Fernando Corral Daza, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía Acquitermi S.A. Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio El Aromo Zona Cadecito, de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, una parte del terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cincuenta y dos metros y lindera con Carretera San Lorenzo- Manta; POR ATRAS: Setenta y un metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados y lindera con Faustina Santana; POR EL COSTADO DERECHO: Doscientos veintiocho metros once decímetros y lindera con área sobrante de la Compañía vendedora; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doscientos siete metros cincuenta decímetros, más ángulo hacia el costado izquierdo con veintisiete metros, más ángulo hacia la parte posterior con diecinueve metros y propiedad de Arturo Santana; teniendo una superficie total de: ONCE MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GONZALEZ DAZA JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA ACQUITERMI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 10 septiembre 2009

Número de Inscripción : 2602

Folio Inicial: 42924

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5198

Folio Final : 42924

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 septiembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REMANENTE DE UN TERRENO. El Señor. Manuel Fernando Corral Daza, interviene en calidad de Gerente General de la COMPAÑIA ACQUITERMI, S.A. El Remanente del area sobrante de la COMPAÑIA ACQUITERMI. 26.60,00 M2. Un lote de terreno ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos según informe registral del Registro de la Propiedad de Manta son: POR EL FRENTE: 71 metros y lindera con Carretera San Lorenzo Manta; POR ATRAS: En 180,41 metros y lindera con Faustina Santana; POR EL COSTADO DERECHO: En 20 metros más 196 metros y lindera con camino público; POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 228,11 metros y lindera con propiedad del Señor Jorge González Daza. Teniendo una superficie total de 26.660,00 metros cuadrados. Según



inspección en sitio en el cual se realizó levantamiento planimétrico las medidas son: FRENTE: Con 41 metros y linderos con Camino Público. Por ATRÁS: En 155,64 metros y linderos con Fenstina Santana. Por COSTADO DERECHO: En 70,92 metros, más 84,12 metros, más 80,52 metros, más 43,32 metros y linderos con propiedad privada. Por el COSTADO IZQUIERDO: En 49,32 metros, más 159,32 metros y linderos con propiedad del señor Jorge González Daza. Con un área de 26.660,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

PROPIETARIO COMPAÑIA ACQUITERMI S.A.

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 9] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: martes, 15 septiembre 2009

Número de Inscripción : 1138

Folio Inicial: 16921

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5328

Folio Final : 16921

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 septiembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta con Prohibición Voluntaria de Enajenar. Un Remanente ubicado en la zona CADECITO sitio el Aromo de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

ACREEDOR BANCO INTERNACIONAL S.A.

NO DEFINIDO

MANTA

HIPOTECARIO

DEUDOR COMPAÑIA ACQUITERMI S.A.

NO DEFINIDO

MANTA

HIPOTECARIO

Registro de : EMBARGOS

[6 / 9] EMBARGOS

Inscrito el: miércoles, 08 junio 2016

Número de Inscripción : 69

Folio Inicial: 662

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2922

Folio Final : 662

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 marzo 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EMBARGO del remanente Ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Área sobrante de la CÍA. ACQUITERMI. 26.660,00 M2. JUICIO EJECUTIVO NUMERO 13306-2012-0413.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

ACTOR LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT

NO DEFINIDO

MANTA

AUTORIDAD UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

NO DEFINIDO

MANTA

COMPETENTE

DEUDOR COMPAÑIA ACQUITERMI S.A.

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 21 diciembre 2017

Número de Inscripción : 4077

Folio Inicial: 108041

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9978

Folio Final : 108041

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACIÓN POR REMATE, juicio numero 13306-2012-0413. Un lote de terreno ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	COMPAÑIA ACQUITERMI S.A.	COMPAÑIA	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[8 / 9] EMBARGOS

Inscrito el: jueves, 21 diciembre 2017

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9977

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 agosto 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE GRAVÁMENES, juicio numero 13306-2012-0413, Ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Área sobrante de la CÍA. ACQUITERMI. 26.660,00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA ACQUITERMI S.A.	COMPAÑIA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 12 febrero 2020

Número de Inscripción : 316

Folio Inicial: 9517

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 698

Folio Final : 9517

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA AL AUTO DE ADJUDICACIÓN POR REMATE inscrito bajo el Nro.4077 de fecha 21 de Diciembre de 2017. Mediante sentencia de fecha Manta, jueves 6 de Febrero del 2020 las 12h28 se ha dispuesto lo siguiente: 4) Por consiguiente, aceptando el pedido efectuado por las partes, se corrige los errores detectados en el auto de adjudicación, en cuanto a las medidas y linderos del lote de terreno adjudicado, el mismo que se encuentra ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos según informe registral del Registro de la Propiedad de Manta son: POR EL FRENTE: 71 metros y lindera con Carretera San Lorenzo-Manta; POR ATRÁS: En 180,41 metros y lindera con Faustina Santana; POR EL COSTADO DERECHO: En 20 metros más 196 metros y lindera con camino público; POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 228,11 metros y lindera con propiedad del Señor Jorge González Daza. Con un área de 26.660,00 metros cuadrados. Dentro del Juicio Ejecutivo Nro.13306-2012-0413 Oficio Nro.0090-2020-UJCM-13306-2012-0413 Manta, martes 11 de Febrero del 2020.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARADO- ADJUDICATARIO	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	COMPAÑIA ACQUITERMI S.A.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
EMBARGOS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
Total Inscripciones>>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-05-11

Elaborado por Servicio en línea



A petición de : CONCHA GONZALEZ MIRIAM JANETH .

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001158 certifico hasta el día 2020-05-11, la Ficha Registral Número: 17004.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 5/5

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 5 5 4 S O X C X M D



N° 052020-014116

Manta, viernes 29 mayo 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT** con cédula de ciudadanía No. **1305435578**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 29 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114130QKQZHEW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. SU-REG-17855

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de **LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT**, ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo, de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, con clave catastral N° 4-14-02-02-000, que conforme a Ficha Registral N°17004 describe una superficie total de 26660,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 26660,00m² (Adjudicación por remate, autorizada Notaria 3° de Manta el 15 de diciembre de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 21 de diciembre de 2017) y (Aclaratoria al Auto de Adjudicación por Remate inscrito bajo el Nro. 4077 de fecha 21 de diciembre de 2017. Mediante sentencia de fecha Manta, Jueves 6 de Febrero del 2020).

POR EL FRENTE: 71,00m - Con Carretera San Lorenzo - Manta.
POR ATRÁS: 180,41m - Con Faustina Santana.
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m + 196,00m - Con Camino Público.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 228,11m - Con Propiedad del Sr. Jorge Gonzáles Daza

ÁREA DESTINADA PROTECCIÓN VIA MANTA - SAN LORENZO: 1448,85m².

ÁREA NO JUSTIFICADA: 535,87m².

ÁREA DESTINADA PARA CALLE: 3427,88m².

ÁREA REMANENTE 1 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT: 13005,25m².

POR EL FRENTE: 103,10m - Con Calle Planificada.
POR ATRÁS: 174,13m - Con propiedad de Jorge Gonzales Daza.
POR EL COSTADO DERECHO: Del punto diecisiete al punto dieciséis con 117,33m, girando hacia la derecha desde el punto dieciséis al punto catorce con 45,00m con calle planificada, girando hacia atrás del punto catorce al punto quince con 20,00m con área a desmembrar a favor de Barberán Loor Ramona Aracely.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 86,10m - Derecho de vía de carretero vía Manta - San Lorenzo.

ÁREA REMANENTE 2 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT: 1573,38m².

POR EL FRENTE: 40,00m - Con Calle Planificada.
POR ATRÁS: 40,00m - Con Calle Planificada.
POR EL COSTADO DERECHO: 39,78m - Con Calle Planificada.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 39,85m - Con Calle Planificada.

ÁREA REMANENTE 3 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT: 2816,64m².

POR EL FRENTE: Del punto once al punto diez con 60,47m, siguiendo el trazado de la calle planificada del punto diez al punto ocho con 37,17m, del punto ocho al punto siete con 16,50m con calle planificada.
POR ATRÁS: 128,41m - Con propiedad de Faustina Santana.
POR EL COSTADO DERECHO: 36,00m - Con Calle Planificada.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Con área a desmembrar a favor de Barberán Loor Ramona Aracely.

ÁREA REMANENTE 4 A FAVOR DE LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT: 2528,47m².

POR EL FRENTE: 27,97m - Con Calle Planificada.
POR ATRÁS: 39,87m - Con Calle Planificada.
POR EL COSTADO DERECHO: Del punto veinte al punto veintiuno con 29,38m, siguiendo el trazado de la calle del punto veintiuno al punto veintidós con 51,35m con calle planificada.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 62,66m - Con Calle Planificada.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BARBERÁN LOOR RAMONA ARACELY: 1323,66m².

Página 1 de 2



POR EL FRENTE:

Del punto once al punto trece con **32,00m**, girando hacia la izquierda del punto trece al punto catorce con **15,00m** – Con Calle Planificada; de este punto 14 hacia la izquierda hasta topar punto 15 con **20,00m** – Lindera con Área sobrante 1 a favor de Loor Mendoza Mirian Monserrat

POR ATRÁS:

Del punto doce al punto cinco con **52,00m** – Con propiedad de Faustina Santana.

POR EL COSTADO DERECHO:

20,00m – Con Área sobrante 3 a favor de Loor Mendoza Mirian Monserrat.

POR EL COSTADO IZQUIERDO:

35,00m – Con Propiedad de Jorge Gonzales Daza.

NOTA: El área no justificada se da por los ángulos del terreno, ya que, según levantamiento topográfico planimétrico e inspección en sitio, las medidas y colindantes son correctas y no afectan a la trama rural y/o a terceros, el predio se encuentra consolidado con cerramiento de alambre de púas y piñuela.

Manta, 30 de mayo de 2020.

Atentamente,

JOSE FELIX
MALDONADO CEVALLOS

Por medio de la cual se emite el presente documento de conformidad con lo establecido en el artículo 147 del Código Municipal de la Ley Orgánica de Gobiernos Municipales y Delegados de Ecuador, emitido por el Sr. José Félix Maldonado Cevallos, Director de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, en cumplimiento de sus funciones.

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
No. trámite:	SU-REG17855



AUTORIZACIÓN

No. SU-REG17855-A

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **SRA. BARBERÁN LOOR RAMONA ARACELY**, para que celebre Escritura de COMPRAVENTA de una parte de terreno de propiedad de la SRA. LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT, ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo, de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE:

Del punto once al punto trece con **32,00m**, girando hacia la izquierda del punto trece al punto catorce con **15,00m** – Con Calle Planificada; de este punto 14 hacia la izquierda hasta topar punto 15 con **20,00m** – Lindera con Área sobrante 1 a favor de Loor Mendoza Mirian Monserrat

POR ATRÁS:

Del punto doce al punto cinco con **52,00m** – Con propiedad de Faustina Santana.

POR EL COSTADO DERECHO:

20,00m – Con Área sobrante 3 a favor de Loor Mendoza Mirian Monserrat.

POR EL COSTADO IZQUIERDO:

35,00m – Con Propiedad de Jorge Gonzales Daza.

ÁREA TOTAL:

1323,66m2

Manta, 30 de mayo de 2020.

**JOSE FELIX
MALDONADO
CEVALLOS**

Firmado digitalmente por JOSE FELIX MALDONADO CEVALLOS
DN: c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECBCE, l=LQUITO, serial=NUMERO000035555, cn=JOSE FELIX MALDONADO CEVALLOS
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma es:
Fecha: 2020-05-01 19:10:24
Firmat Reader Versión: 10.0.0

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jose Chumo Villafuerte
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
No. trámite:	SU-REG17855-A



AUTORIZACIÓN

No. SU-REG17855-C

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la SRA. LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT, para que celebre Escritura de remanente de una parte de terreno de su misma propiedad, ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo, de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: 40,00m – Con Calle Planificada.
POR ATRÁS: 40,00m – Con Calle Planificada.
POR EL COSTADO DERECHO: 39,78m – Con Calle Planificada.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 39,85m – Con Calle Planificada.

ÁREA TOTAL: 1573.38m2.

Manta, 30 de mayo de 2020.

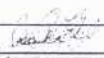
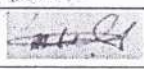
**JOSE FELIX
MALDONADO
CEVALLOS**

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Firmado digitalmente por JOSE FELIX MALDONADO
CEVALLOS
DN: C=EC, O=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, L=QUITO,
SERIALNUMBER=0000385529 + CN=JOSE FELIX
MALDONADO CEVALLOS
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma aquí
Fecha: 2020-05-01 19:12:45
Font Reader Versión: 10.0.0

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jose Chumo Villafuerte	
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.	
Revisado por:	Sr. Luis López D.	
No. trámite:	SU-REG17855-C	



AUTORIZACIÓN

No. SU-REG17855-B

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la SRA. LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT, para que celebre Escritura de remanente de una parte de terreno de su misma propiedad, ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo, de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE:

103,10m – Con Calle Planificada.

POR ATRÁS:

174,13m – Con propiedad de Jorge Gonzales Daza.

POR EL COSTADO DERECHO:

Del punto diecisiete al punto dieciséis con 117,33m, girando hacia la derecha desde el punto dieciséis al punto catorce con 45,00m con calle planificada, girando hacia atrás del punto catorce al punto quince con 20,00m con área a desmembrar a favor de Barberán Loor Ramona Aracely.

POR EL COSTADO IZQUIERDO:

86,10m – Derecho de vía de carretero vía Manta - San Lorenzo.

ÁREA TOTAL:

13005.25m².

Manta, 30 de mayo de 2020.

**JOSE FELIX
MALDONADO
CEVALLOS**

Firmado digitalmente por JOSE FELIX MALDONADO CEVALLOS
DN: C=EC, O=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-EC/ICE, L=QUITO,
SERIALNUMBER=4000385528 + CN=JOSE FELIX
MALDONADO CEVALLOS
Razón: Soy el autor de este documento
Utilización: la obtención de su firma aquí
Fecha: 2020-05-01 15:11:36
Free Reader Version: 10.0.0

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jose Chumo Villafuerte
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
No. trámite:	SU-REG17855-B



AUTORIZACIÓN

No. SU-REG17855-E

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la SRA. LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT, para que celebre Escritura de remanente de una parte de terreno de su misma propiedad, ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo, de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: 27,97m – Con Calle Planificada.
POR ATRÁS: 39,87m – Con Calle Planificada.
POR EL COSTADO DERECHO: Del punto veinte al punto veintiuno con 29,38m, siguiendo el trazado de la calle del punto veintiuno al punto veintidós con 51,35m con calle planificada.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 62,66m – Con Calle Planificada.
ÁREA TOTAL: 2528.47m².

Manta, 30 de mayo de 2020.

**JOSE FELIX
MALDONADO
CEVALLOS**

Firmado digitalmente por JOSE FELIX MALDONADO
CEVALLOS
DN: C=EC, O=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACIONES, L=QUITO,
SERIALNUMBER=9000395529 + CN=JOSE FELIX
MALDONADO CEVALLOS
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma aquí
Fecha: 2020-05-01 19:14:57
Post Reader Versión: 10.0.0

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jose Chumo Villafuerte
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
No. trámite:	SU-REG17855-E



AUTORIZACIÓN

No. SU-REG17855-D

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la SRA. LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT, para que celebre Escritura de remanente de una parte de terreno de su misma propiedad, ubicado en la ZONA CADECITO sitio El Aromo, de la parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE:

Del punto once al punto diez con **60,47m**, siguiendo el trazado de la calle planificada del punto diez al punto ocho con **37,17m**, del punto ocho al punto siete con **16,50m** con calle planificada.

POR ATRÁS:

128,41m – Con propiedad de Faustina Santana.

POR EL COSTADO DERECHO:

36,00m – Con Calle Planificada.

POR EL COSTADO IZQUIERDO:

20,00m – Con área a desmembrar a favor de Barberán Loor Ramona Aracely.

ÁREA TOTAL:

2816.64m2.

Manta, 30 de mayo de 2020.

**JOSE FELIX
MALDONADO
CEVALLOS**

Firmado digitalmente por JOSE FELIX MALDONADO CEVALLOS
DN: cn=CE, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIRCE, l=QUITO,
serialNUMBER=9000385528 + CN=JOSE FELIX
MALDONADO CEVALLOS
Razon: Soy el autor de este documento
Ubicacion: la ubicacion de su firma aqui
Fecha: 2020-05-01 19:13:43
Post Reader Version: 10.0.0

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jose Chumo Villafuerte
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
No. trámite:	SU-REG17855-D



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 359913

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO			4-14-02-09-000	1323.66	19854.9	658880	359913

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1305435578	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	SITIO EL AROMO EL CADECITO	IMPUESTO PRINCIPAL	198.55
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	58.57
			TOTAL A PAGAR	\$ 258.12
			VALOR PAGADO	\$ 258.12
			SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303667214	BARBERAN LOOR RAMONA ARACELY	NA

Fecha de pago: 2020-06-04 17:32:22 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a verificación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1664713598

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 062020-014303**

Manta, jueves 04 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-14-02-09-000 perteneciente a LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT con C.C. 1305435578 ubicada en SITIO EL AROMO EL CADECITO BARRIO EL AROMO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,854.90 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 90/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,854.90 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 90/100.

NO CAUSA PAGO DE IMPUESTO DE UTILIDADES DEBIDO A QUE ES ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114318GX4D4KB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062020-014197

Manta, martes 02 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-14-02-09-000 perteneciente a LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT con C.C. 1305435578 ubicada en SITIO EL AROMO EL CADECITO BARRIO EL AROMO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,854.90 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 90/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 02 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114211G3DJ7RH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 062020-014298

Manta, jueves 04 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-14-02-10-000 perteneciente a LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT con C.C. 1305435578 ubicada en SITIO EL AROMO EL CADECITO BARRIO EL AROMO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$195,078.75 CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO DÓLARES 75/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



114313SX0XESO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062020-014305

Manta, jueves 04 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-14-02-11-000 perteneciente a LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT con C.C. 1305435578 ubicada en SITIO EL AROMO EL CADECITO BARRIO EL AROMO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,600.70 VEINTITRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES 70/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114320ARWAY5Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 062020-014306
Manta, jueves 04 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-14-02-12-000 perteneciente a LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT con C.C. 1305435578 ubicada en SITIO EL AROMO EL CADECITO BARRIO EL AROMO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42,249.60 CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



114321WXYFXSP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 062020-014307
Manta, jueves 04 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-14-02-13-000 perteneciente a LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT con C.C. 1305435578 ubicada en SITIO EL AROMO EL CADECITO BARRIO EL AROMO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$37,927.05 TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 05/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



114322XBZ5HB2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062020-014296

N° ELECTRÓNICO : 204728

Fecha: 2020-06-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-14-02-13-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO EL CADECITO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 2528.47 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305435578	LOOR MENDOZA-MIRIAN MONSERRAT

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 37,927.05

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 37,927.05

SON: TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 05/100

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BASE AUTORIZACION No. SU-REG17855-A EMITIDA POR LA DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES CON FECHA, MANTA 30 DE MAYO DE 2020.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1143118TS9W3X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 062020-014292

Nº ELECTRÓNICO : 204724

Fecha: 2020-06-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-14-02-09-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO EL CADECITO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1323.66 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305435578	LOOR MENDOZA-MIRIAN MONSERRAT

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,854.90

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,854.90

SON: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 90/100

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BASE AUTORIZACION No. SU-REG17855-A EMITIDA POR LA DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES CON FECHA, MANTA 30 DE MAYO DE 2020.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114307ZAMD416

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9

Fecha de generación de documento: 2020-06-04 17:43:46

a gob.ec

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062020-014293

N° ELECTRÓNICO : 204725

Fecha: 2020-06-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-14-02-10-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO EL CADECITO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 13005.25 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305435578	LOOR MENDOZA-MIRIAN MONSERRAT

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 195,078.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 195,078.75

SON: CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO DÓLARES 75/100

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BASE AUTORIZACION No. SU-REG17855-A EMITIDA POR LA DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES CON FECHA, MANTA 30 DE MAYO DE 2020.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114308OALZ01V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062020-014295

N° ELECTRÓNICO : 204727

Fecha: 2020-06-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-14-02-12-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO EL CADECITO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 2816.64 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305435578	LOOR MENDOZA-MIRIAN MONSERRAT

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 42,249.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 42,249.60

SON: CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 60/100

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BASE AUTORIZACION No. SU-REG17855-A EMITIDA POR LA DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES CON FECHA, MANTA 30 DE MAYO DE 2020.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114310DPVMNMB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062020-014294

N° ELECTRÓNICO : 204726

Fecha: 2020-06-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-14-02-11-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO EL CADECITO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1573.38 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305435578	LOOR MENDOZA-MIRIAN MONSERRAT

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,600.70

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 23,600.70

SON: VEINTITRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES 70/100

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BASE AUTORIZACION No. SU-REG17855-A EMITIDA POR LA DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES CON FECHA, MANTA 30 DE MAYO DE 2020.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 04 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114309EALDCA5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9

Fecha de generación de documento: 2020-06-04 17:44:45

a.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

911

Dirección: Avenida 11

Entre Calle 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0000353

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

C.I / R.U.C.: 1305435578
NOMBRES: LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT
RAZON SOCIAL: SITIO EL AROMO EL CADECITO
DIRECCION:

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGOS

NUMERO DE PAGO: 0353
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 29/05/2020 13:16:47

DESCRIPCION

IMPUESTO PREDIAL
INTERESES
DESCUENTO
EMISION

3.00

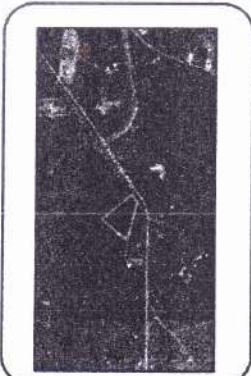
TOTAL A PAGAR:

\$ 3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

VALIDO HASTA EL 29 DE AGOSTO DEL 2020

LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- 1 ● Vértice de poligonal
- Perímetro de la propiedad
- Vía de acceso
- Lote a desmembrar
- Protección de Vía

NOTAS

- Sistema de coordenadas WGS84
- Norte Geográfico

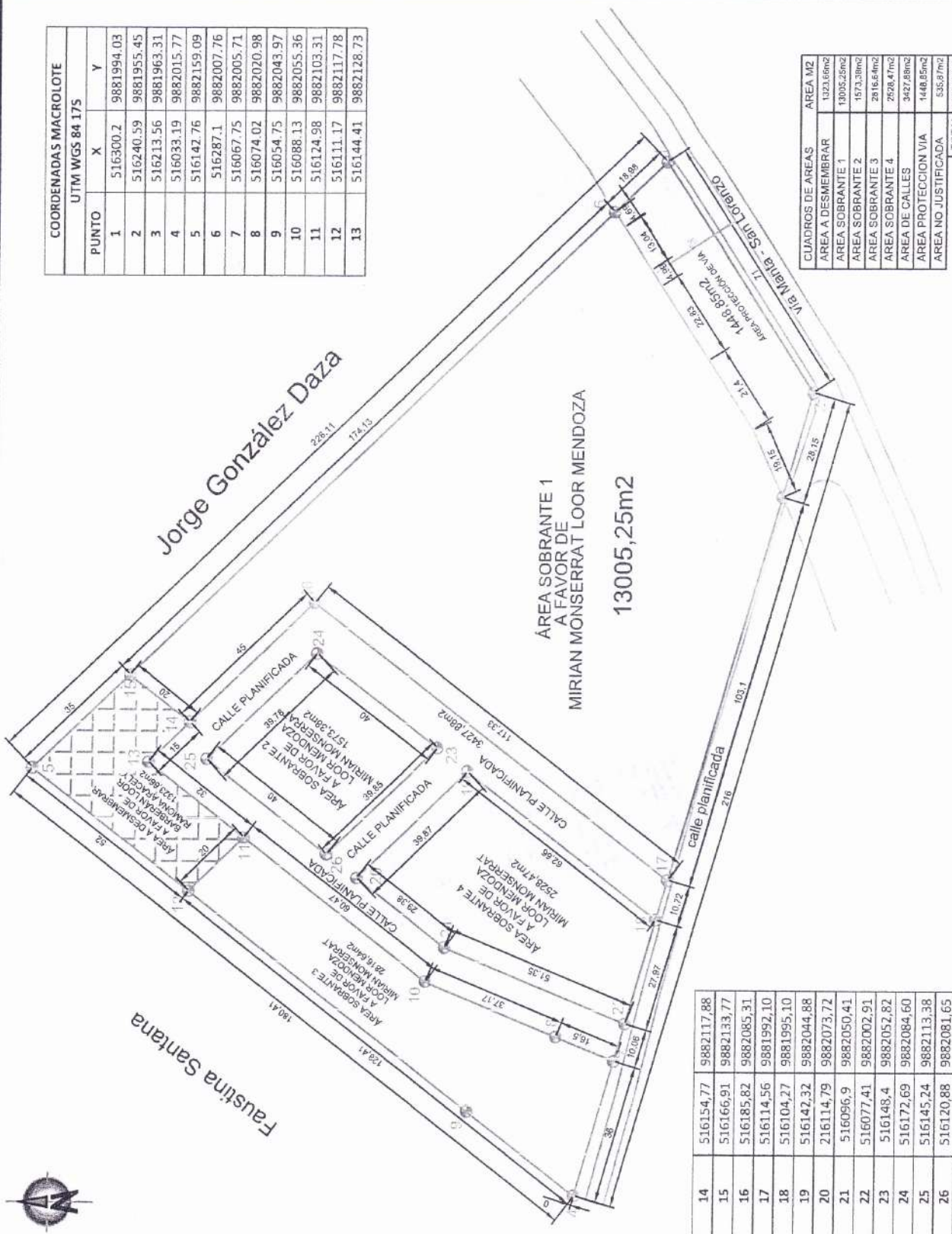
ESCALA GRÁFICA



Proyecto: AMPLIACIÓN DEL CANTON DE SAN LORENZO	
Coordenadas: UTM 84 17S	Escala: 1:1,000
Elevación: 1,000 m.s.n.m.	
Ubicación: ZONA URBANA DEL CANTON DE SAN LORENZO	
Área: 1,000 m²	Fecha: NOVIEMBRE 2019
Intercal: 1/1	Elaboró: GADU Manta
Aprobó: GADU Manta	

COORDENADAS MACROLOTE		
UTM WGS 84 17S		
PUNTO	X	Y
1	516300.2	9881994.03
2	516240.59	9881955.45
3	516213.56	9881963.31
4	516033.19	9882015.77
5	516142.76	9882159.09
6	516287.1	9882007.76
7	516067.75	9882005.71
8	516074.02	9882020.98
9	516054.75	9882043.97
10	516088.13	9882055.36
11	516124.98	9882103.31
12	516111.17	9882117.78
13	516144.41	9882128.73

CUADROS DE ÁREAS	ÁREA M2
ÁREA A DESMEMBRAR	1323.66m²
ÁREA SOBRANTE 1	13005.25m²
ÁREA SOBRANTE 2	1573.38m²
ÁREA SOBRANTE 3	2816.64m²
ÁREA SOBRANTE 4	2528.47m²
ÁREA DE CALLES	3427.88m²
ÁREA PROTECCIÓN VÍA	1448.85m²
ÁREA NO JUSTIFICADA	535.87m²
TOTAL	26560.96m²



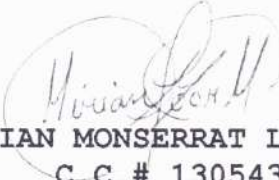
14	516154.77	9882117.88
15	516166.91	9882133.77
16	516185.82	9882085.31
17	516114.56	9881992.10
18	516104.27	9881995.10
19	516142.32	9882044.88
20	216114.79	9882073.72
21	516096.9	9882050.41
22	516077.41	9882002.91
23	516148.4	9882052.82
24	516172.69	9882084.60
25	516145.24	9882113.38
26	516120.88	9882081.65

PAGNA ENLORO

PAGNA ENLORO

de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe. -




MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA
C.C.# 130543557-8


RAMONA ARACELY BARBERAN LOOR
C.C.# 130366721-4


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2020-13-08-01-P.01163.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

648

Número de Repertorio:

1389

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 648 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303667214	BARBERAN LOOR RAMONA ARACELY	COMPRADOR
1305435578	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	PROPIETARIO-VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4140209000	73784	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4140213000	73783	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4140212000	73782	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4140211000	73781	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4140210000	73780	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4140202000	17004	SUBDIVISION Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISION Y COMPRAVENTA

Fecha : 16-jun./2020

Usuario: hugo_mera

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 16 de junio de 2020



2FLNBCU1T4ES0KW

martes, 16 de junio de 2020

Page 1 of 1